

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
Oficina Asamblea Municipal  
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 7

SERIE 1976-77

RESOLUCION DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL HON. ALCALDE A CONVENIR CON EL MUNICIPIO DE GUAYAMA, PARA QUE SEA SU REPRESENTANTE PARA RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL TITULO II DEL "COMPREHENSIVE EMPLOYMENT AND TRAINING ACT DE 1973", Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas pertenece al Consorcio de Municipios según la Ordenanza Núm. 47, Serie 1973-74.

POR CUANTO: Es necesario que se delegue expresamente en el Municipio de Guayama para que represente al Municipio de Salinas, Puerto Rico para recibir los beneficios del Título II del "Comprehensive Employment and Training Act de 1973".

POR TANTO : RESUELVAZ POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Autorizar al Alcalde para que delegue en el Municipio de Guayama para recibir los beneficios del Título II del "Comprehensive Employment and Training Act de 1973".

Sección 2da.: Se autoriza al Municipio de Guayama a realizar las gestiones necesarias para gestionar las oportunidades de empleo que se conceden bajo esta ley.

Sección 3ra.: Esta resolución entrará en vigor una vez sea aprobada por el Hon. Alcalde.

Sección 4ta.: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Hon. Alcalde de Salinas, al Hon. Alcalde de Guayama, al Hon. Gobernador de Puerto Rico y al Depto. de Hacienda para su conocimiento y fines pertinentes.

*Awilda A. Maldonado*  
Awilda A. Maldonado  
Sec. Int. Asamblea Mcpl.

*Celso Cruz Meléndez*  
Celso Cruz Meléndez  
Pres. Asamblea Municipal

*Tarsilo Godreau* por el Hon. Alcalde, Alcalde Társilo Godreau Ramos, a los 5 días del mes de noviembre de 1976.

*Tarsilo Godreau*  
TARSILO GODREAU RAMOS  
ALCALDE

C\_E\_R\_T\_I\_F\_I\_C\_A\_C\_I\_O\_N

YO, AWILDA A. MALDONADO, Secretaria Interina de la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 7, Serie 1976-77, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 29 de octubre de 1976.

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel R. Mictil, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Brígida Campos, Concepción Bonilla, José B. Figueroa, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausente: Maximino Meléndez.

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
Oficina Asamblea Municipal  
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 7

-2-

SERIE 1976-77

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 4 de noviembre de 1976.

*Awilda A. Maldonado*  
Awilda A. Maldonado  
Sec. Int. Asamblea Municipal